



Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.

Información Registral expedida por  
FRANCISCO FERNANDEZ DE AREVALO DELGADO

### Registrador de la Propiedad de MADRID 33

correspondiente a la solicitud formulada por

MADRID ESPACIOS Y CONGRESOS SA.

con DNI/CIF: A78885167

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

Identificador de la solicitud:N76UZ18U

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.



ES55020A5175B6A878746317440C31AB

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MADRID N° 33

## DESCRIPCION DE LA FINCA

MUNICIPIO: MADRID

FINCA DE CANILLAS SECCION 3ª N°: 10242 -- IDUFIR: 28114000348645

Naturaleza URBANA: Edificio servicios

Localización: SITIO OLIVAR DE LA HINOJOSA SN, Situación: EL OLIVAR DE LA HINOJOSA.

N°Orden: 5

Ref.Catastral:7894201VK4779D0001SY

Superficies: CONSTRUIDA: setenta y cuatro mil ochocientos setenta y un metros cuadrados, TERRENO: nueve mil setecientos cuarenta y dos metros, noventa y dos decímetros cuadrados,

LINDEROS:Norte, EN LINEA RECTA DE 87,50 M. CON CALLE I1.

Sur, EN LINEA RECTA DE 34,29 M. CON CALLE E Y EN LINAR CURVA DE 71,178 M. DE DESARROLLO RECTO CON CALLE R.

Este, EN LINEA RECTA DE 99,28 M.CON CALLE B.

Oeste, EN LINEA RECTA DE 101,06 M. CON CALLE I2. Otros: PARCELA 5 DESCRIPCION: LA EDIFICABILIDAD ES DE 32733 METROS CUADRADOS. ESTA DEDICADO A USO TERCIARIO.

La superficie computable del edificio es de 32.728,00 metros cuadrados.

URBANA.- Parcela de terreno descrita anteriormente, situada actualmente en la Avenida de la Capital de España Madrid, sin número. Sobre dicha parcela se ha construido cuya finalización se produjo en el año 1.996, la siguiente edificación: EDIFICIO del PALACIO MUNICIPAL DE CONGRESOS que consta de siete plantas bajo rasante, con una profundidad de veinte metros y seis plantas sobre rasante, con una altura de 27,50 metros, lo que supone una superficie edificada total de 74.871 metros cuadrados. a) Las plantas bajo rasante tiene las siguientes superficies: Planta sótano primera, con una superficie total de 1.582,00 metros cuadrados; Planta sótano segunda, con una superficie total de 5.113,00 metros cuadrados; Planta sótano tercera, con una superficie total de 2.067,00 metros cuadrados; Planta sótano cuarta, con una superficie total de 7.180,00 metros cuadrados; Planta sótano quinta, con una superficie total de 3.445,00 metros cuadrados; Planta sótano sexta, con una superficie total de 5.193,00 metros cuadrados; Planta sótano séptima, con una superficie total de 7.223,00 metros cuadrados, de los cuales 3.778,00 metros cuadrados están destinados a almacén y 3.445,00 están destinados a aparcamiento. b) Y las plantas sobre rasante, tienen las superficies siguientes: Planta baja, con una superficie total de 4.134,00 metros cuadrados; Planta primera, con una superficie total de 2.589,00 metros cuadrados; Entreplanta, con una superficie total de 249,00 metros cuadrados; Planta segunda, con una superficie total de 2.340,00 metros cuadrados; Planta tercera, con una superficie total de 3.469,00 metros cuadrados; Planta cuarta, con una superficie total de 2.340,00 metros cuadrados; Planta quinta, con una superficie total de 2.340,00 metros cuadrados. Dicho edificio está destinado a Palacio de Exposiciones y Congresos, dotado de auditorios, zonas de exposiciones, restaurantes, cafeterías, despachos, aparcamiento, etc. No obstante, de la indicada superficie, la computable

urbanísticamente es de TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS total. Linderos: Norte, lateral derecho, en línea recta de 87,50 metros con la calle I1 en la actualidad calle Estrasburgo; Sur, lateral izquierdo, en línea recta de 34,29 metros, con calle E, actual calle Ribera del Sena y en línea curva de 71,178 metros de desarrollo recto con calle R, actual calle Doce Estrellas; Este, entrada principal, en línea recta de 99,28 metros, con calle B, actual Avenida Capital de España Madrid; y Oeste, testero, en línea recta de 101,06 metros, con la calle I2, actual callejón utilizado como muelle de carga y descarga prolongación de la calle Amberes.

## TITULARIDADES

INSC.	NOMBRE TITULAR	N.I.F. / N.I.P	TOMO	LIBRO	FOLIO
----	-----	-----	-----	-----	-----
	MADRID ESPACIOS Y CONGRESOS, 2	a78885167	1564	182	187

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de rectificación.

Declarada la obra nueva mediante escritura otorgada ante el Notario JUAN BOLAS ALFONSO el día 21/06/2005 que causó la Inscripción 3ª el día 04/09/2009

## CARGAS

\* Alegada exención/no sujeción del acto o contrato a que se refiere el asiento precedente, de la que se archiva copia, queda afecto el bien o derecho transmitido, por cinco años, al pago de las liquidaciones que en su caso procedan del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. Madrid a 26 de Abril de 2.007.

\* Alegada exención/no sujeción del acto o contrato a que se refiere el asiento adjunto, de la que se archiva copia, queda afecto el bien o derecho transmitido, por cinco años, al pago de las liquidaciones que en su caso procedan del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. Madrid a 4 de Septiembre de 2.009.

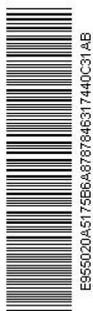
## ASIENTO/S PRESENTACION PENDIENTE/S

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, antes de la apertura del diario.

## ADVERTENCIAS

1. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
2. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
3. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
4. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
  - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.



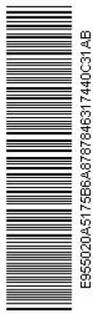
b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

\*[PIE\_PAGINA]\*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE NÚM: 10242  
Pág: \*/[PIE\_PAGINA]\*

**ADVERTENCIAS**

---

- 1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- 2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- 3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.



Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.